



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.311.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO MIGUEL
MUÑOZ REBOLLEDO Y
OTROS.

LAJA, 20 de octubre 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 747, N° 748 y N° 749.
- 2.- Ord. N° 1277 del Administrador Zonal del Poder Judicial.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Miguel Muñoz Rebolledo, Docente y Sr. Carlos Escobar Melo, Instructor de Banda, del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quienes se dirigirán a Los Ángeles, el jueves 20 de octubre de 2016, con motivo de acompañar a Orquesta Clásica Juvenil y Banda de Guerra, quienes participarán en Jornada Cultural de la Semana Judicial 2016, que se realizará Plaza de Armas. El traslado se realizará en buses placa patente FXRS-40 y FPJT-13, conducidos respectivamente por el Sr. Sandro Ulloa Quilodrán y Sr. Sergio García Olivero.

2.- **ORDÉNASE** el pago de horas extraordinarias que se confirmarán posteriormente al Sr. Ulloa y García.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓